

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Huaquillas a los 30 días del mes de Marzo del 2018, entra en sesión Ordinaria la Compañía Construcciones Civiles Luna CONCILU CIA LTDA conforme a la convocatoria N° CCL -799-18, siendo las dieciocho horas de la tarde, se reúnen los accionistas de conformidad con el artículo 236 de la ley de Compañías que faculta a la Junta en conocer y aprobar los Estados Financieros y el informe del Gerente.

RESUELVE :

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2017
- 2.- Aprobar la Distribución de la Utilidades
- 3.- Aprobar los Informes del Gerente
- 5.- Autorizar al Gerente de la Compañía, para que legalice las resoluciones de la Junta Universal de Socios.

Que dando en acuerdo con los Informes Financieros Presentados para su validación y se certifica que el acta es fiel copia del original que reposan en los archivos de la Empresa, y se procede a recoger las firmas de los accionistas y representante legal de la Compañía.



Sr. Hernan Y. Luna Sanchez
C.C 070444889-3
GERENTE GENERAL



Ing. Hernan Luna Rueda.
C.C.070153182-4
PRESIDENTE